Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 24/03/26

El Gobierno de La Rioja dota de 1,6 millones de euros la convocatoria de doce ayudas destinadas a becas posdoctorales

El objetivo es formar y retener a investigadores en empresas, centros tecnológicos y centros de investigación riojanos

La apuesta del Ejecutivo por el desarrollo y fomento del talento se materializará en 2026 con la convocatoria de un total de 63 becas de investigadores

El Consejo de Gobierno ha analizado hoy, día 24, la convocatoria de doce ayudas, por importe de 1.636.200 euros, dirigidas a la contratación de personal investigador Doctor que complete su etapa de formación posdoctoral en los agentes del Sistema Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Comunidad: empresas, centros tecnológicos y centros de investigación. El objetivo es formar y retener a investigadores en empresas, dentro de la apuesta del Ejecutivo por el desarrollo y el fomento del talento, que se materializará en 2026 en la convocatoria de un total de 63 becas de investigadores.

El Ejecutivo regional, a través de la Dirección General de Empresa, Energías e Internacionalización, convoca un mínimo de doce ayudas en concurrencia competitiva para la contratación de personal investigador Doctor en agentes del Sistema Riojano de Ciencia, Tecnología e Innovación sin ánimo de lucro (seis), y en empresas de La Rioja (otras seis). La duración máxima de la beca será de 3 años y la cuantía máxima anual de las ayudas por cada investigador Doctor contratado ascenderá a un total de 50.500 euros.

Estas doce nuevas becas, cuya convocatoria será publicada durante esta semana, se suman a las seis becas posdoctorales ya vigentes, a los cinco doctorados industriales puestos en marcha y a las cuatro becas predoctorales también existentes. Durante este año 2026, está prevista la convocatoria de un total de 63 becas por parte de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo.

Esta es una actuación diseñada para formar y retener a investigadores en empresas, centros tecnológicos y centros de investigación, en un contexto en el que el Gobierno de La Rioja está llevando a cabo una clara apuesta por el desarrollo y el fomento del talento dentro de nuestra comunidad autónoma para paliar un déficit importante de profesionales formados y con experiencia en las áreas clave del desarrollo regional.

El Ejecutivo autonómico prevé que esta iniciativa reporte resultados exitosos dado el impacto significativo que suponen estas ayudas, contribuyendo a fortalecer la capacidad de innovación y la competitividad de la región, en un contexto en el que el mercado laboral riojano registra un déficit importante de profesionales formados y con experiencia en las áreas clave del desarrollo regional.

La Estrategia Regional de Especialización Inteligente de La Rioja (S3) 2021-2027 señala la necesidad de enfocar los esfuerzos en las áreas de especialización identificadas y en las prioridades de actuación establecidas, y dentro de ese marco se considera la I+D+i como el motor para la mejora de la competitividad de las pymes y lo que hace posible incrementar el nivel de profesionalización y empleabilidad del talento de los trabajadores riojanos y captar nuevo talento de alta cualificación.

En este sentido y, en base al mandato establecido en el artículo 18 de la Ley 8/2023, de 20 de abril, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de La Rioja, ya se está trabajando en la formalización de un Plan de Talento con el objetivo de fomentar el retorno, la retención y la atracción de talento científico e innovador a La Rioja.